

**Fortalezas y/o Oportunidades**

1. El concepto del cual se deriva el nombre del programa, "seguridad y salud en el trabajo" es acorde con la utilizada por la Organización Internacional del Trabajo y que sustituye al de "seguridad e higiene en el trabajo". 2. Fortalecimiento del enfoque preventivo de accidentes y enfermedades laborales, en lugar de uno punitivo que sólo sanciona a las empresas por no cumplir las disposiciones aplicables. Lo anterior, derivado de las modificaciones al Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo.

**Debilidades y/o Amenazas**

1. El Programa cuenta con un diagnóstico integrado por tres programas presupuestarios con causas, efectos y características de la problemática que pretende resolver distintas entre dichos programas; es decir con poblaciones objetivo y potencial distintas, así como propósitos y objetivos diferentes. 2. El programa no cuenta con ninguna evaluación externa que contribuya al mejoramiento de su gestión o resultados. 3. Uso de indicadores en la MIR a nivel de componentes y actividades que muestran únicamente las acciones realizadas contra las programadas/comprometidas.

**Recomendaciones**

1. Valorar la posibilidad de elaborar un diagnóstico individual del Programa que permita determinar las causas, efectos y características del problema que atiende el Programa. 2. Revisión de los indicadores de la MIR a nivel componente y actividad, con la finalidad de contar con indicadores apropiados en función a los objetivos a los que se encuentren asociados.

**Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones**

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Aspectos comprometidos en 2015

*El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2015*

*El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2015*

**Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)**

1. Durante el segundo trimestre de 2015, se han incorporado al Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo 455 centros de trabajo, lo que representa el 75.83% de la meta programada a final de año. 2. Derivado de la naturaleza de mediano plazo respecto a las fuentes de información utilizadas para el cálculo del indicador de propósito, no se cuenta con los elementos suficientes para exponer los avances realizados en este nivel durante 2015.

**Datos de Contacto**

*Datos de Unidad Administrativa*

*(Responsable del programa o acción)*

Nombre: Edgar Mauricio Acra Alva

Teléfono: 3000510063580

Correo electrónico: edgar.acra@stps.gob.mx

*Datos de Unidad de Evaluación*

*(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre: JULIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

Teléfono: 2000520062912

Correo electrónico: julio.martinez@stps.gob.mx

*Datos de Contacto CONEVAL*

*(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239

Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

NA - No Aplica

Clave presupuestaria E006